

Guayaquil, 5 de Abril del 2.002

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
BIOSCA S. A.**  
Ciudad.-

### INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de " **BIOSCA S. A.** ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.001.

### AMBITO GENERAL

Durante el ejercicio fiscal del año 2.001 BIOSCA S. A., presentó una utilidad a disposición de los accionistas de USD\$ 5.948,65.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Hemos realizado el aumento de capital en USD\$ 600,00 ajustándonos a las reformas legales en el ámbito societario, requeridos por la Superintendencia de Compañías, el que determina que para el correcto funcionamiento de la Compañías Anónimas el capital mínimo suscrito es de USD\$ 800,00. Así como realizamos la conversión de sucres a dólares el capital de nuestra compañía.

### RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.001:

<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<u>ACTIVOS CORRIENTE</u> PASIVOS CORRIENTES	30.596,77 13.759,44	222,38%
<b>ESTRUCTURA FINANCIERA</b>	<u>PATRIMONIO</u> TOTAL ACTIVOS	11.770,54 49.529,98	23,76%



<b>RENTABILIDAD DE PATRIMONIO</b>	<b>UTILIDAD NETA PATRIMONIO</b>	<b>5.948,65</b>	<b>50,54%</b>
		<b>11.770,54</b>	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

**XAVIER ADUM MUÑOZ**  
**GERENTE GENERAL**

CC : File.

